

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

APERTURA N.º 10

TELÉFONOS:

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO DE CONCERTADO

N.º 21, 425

Subscripción en Córdoba: Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España: 8
Idem en el extranjero: 15
Página adelantada: 1
Número suelta, 10 céntimos.

VIERNES 21 DE FEBRERO 1919

Los valores inscriptivos fueron decaídos a inyectar en la...
AÑO LXX

Los sucesos del lunes

Nuestro estimado colega el *Diario Liberal* se hace eco del artículo de fondo que publicamos en nuestro número de ayer y nos dedica líneas muy cariñosas, que sinceramente le agradecemos.

Del citado periódico son los siguientes párrafos: El artículo de fondo que nuestro estimado colega el *DIARIO DE CÓRDOBA* dedica hoy a comentar los sucesos del lunes, está inspirado, y debemos declararlo así, en un noble y elevado espíritu de protesta.

Esta vez de hoy, ese tono de hoy tan suyo, tan peculiar, tan sincero y tan digno de encomio a través de los años, era el tono que nosotros no escuchamos a raíz de esos sucesos que son como un estigma para el recinto cordobés.

De ahí nuestra extrañeza, expresada con sinceridad y con afecto, más que mirando al propio dolor que estos sucesos nos traen, al pensar de los que, viviendo en Córdoba, luchando por ella y estando en contacto con sus fuerzas vivas, sienten y se apenan como cosa propia con lo que a la dignidad cordobesa atañe.

El artículo de fondo que encabeza hoy la edición del *DIARIO DE CÓRDOBA*, el decano de la prensa cordobesa, nos produce un gozo júbilo. Sigue el colega sus cauces simpáticos y legendarios, en los cuales es de siempre mentor y maestro.

A las protestas formuladas en días anteriores con motivo de los sucesos del lunes último, hay que agregar las de don Francisco Santolalla, don Francisco Barea Molina, don Alejandro Ruiz, don Antonio Conrotte, don Antonio Zarza Vera, don Antonio de Bojales; el diputado provincial don Antonio Natera, don Rodolfo Muñoz de la Gila, don Antonio de la Bastida, don Salvador Caballero, el Conde de Casillas de Velasco, los empleados del Ayuntamiento de Córdoba, don José y don Demetrio Carvajal y otras muchas entidades y personas de Córdoba y su provincia.

Ayer regresó de Madrid el presidente del Círculo de la Unión Mercantil don Manuel Rodríguez Manso, quien conferenció acerca de los sucesos del lunes con el Presidente del Consejo de Ministros. Este protestó contra lo ocurrido y aseguró al señor Rodríguez que en el próximo presupuesto figurará consignación para traer a Córdoba una sección de guardias de Seguridad.

Clínica BONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

CIRCULAR IMPORTANTE
La tasa de varios artículos

El Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha dictado la importante circular que sigue:

Llamo la atención de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia sobre el hecho, que a esta hora, de que, sin dar conocimiento a esta Junta provincial de Subsistencias y por afán inmoderado de lucro, algunos almacenistas, productores y comerciantes elevan el tipo de venta de los artículos de consumo. Y como tal proceder constituye una falta prevista y castigada, gubernativamente por la Real orden de 3 de Enero de 1917 y disposiciones posteriores, la Junta provincial de Subsistencias, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó que se publiquen en este periódico oficial los artículos tasados, bien por la Superintendencia, bien por ella, a fin de que, haciéndolo público, las autoridades locales prohiban se rebasen dichos precios, dando cuenta inmediatamente de cualquier transacción para imponer el debido correctivo, pudiendo recurrir quienes se sintiesen lesionados en sus derechos, al establecimiento del precio regulador, al Excmo. señor Ministro de Abastecimientos, pero entendiéndose que, siendo ejecutivo todo acuerdo de la Junta de presidencia, tendrán los comerciantes que abstenerse, interin se resuelvan los recursos, a la tasa que se marque. Si por esta o por otra circunstancia cualquiera, se sustrajeran, indebidamente, del mercado substancias alimenticias de consumo corriente o siglasen ofreciéndose a precios superiores a los de la tasa establecida, este Gobierno, autorizado previamente por la Junta provincial, impondrá el máximo de la multa que establece el artículo adicional de la ley de Subsistencias, o sea de 5.000 pesetas; y si a pesar de esta corrección insistieran los interesados en su actitud rebelde, se procederá inmediatamente a la incautación de la mercancía, conforme a los artículos 51 al 54 del Reglamento de 23 de Noviembre de 1916.

Para ello, requiero el auxilio de todos los dependientes de mi autoridad, así como el de los particulares, a fin de que no queden burladas las disposiciones legales vigentes, esperando se me denuncie toda infracción de que tengan noticia, así como de las tenencias clandestinas de artículos de consumo, para que, una vez comprobado el abuso, se impongan las sanciones convenientes a quienes quebrantan gravemente los intereses de los consumidores.

Por último, recuerdo a los señores Alcaldes que, en virtud de las prevenciones del artículo 23 del Reglamento ya citado y número 5.º del

Real decreto de 10 de Agosto de 1916, deben fijar el precio de venta del pan, dictando el decreto y bando, donde se estimase oportuno, para conocimiento del vecindario.

Espero del reconocido celo de las autoridades locales, en los pueblos de esta provincia, presten el más escrupuloso cuidado a materia tan importante como es la relativa al abasto del municipio y fijación de los justos precios a los artículos de consumo, pues no ha de tolerarse que el especulador indolente y el lucro escandaloso dificulte la vida de los pueblos, agravando la situación de las clases trabajadoras.

Es preciso una vigilancia esmerada y constante para que, ni por medios directos ni indirectos, queden burladas las disposiciones citadas, y para ello los señores Alcaldes, teniendo presentes las tasas de los artículos, que a continuación se publican, han de obligar a los tenedores de los mismos, sin contemplación alguna, a su venta para la legítima satisfacción de las necesidades de ese vecindario.

De quedar entorpecidos de esta circular, me oficiarán los señores Alcaldes, así como de haber prestado cumplimiento a cuanto en ella se ordena.

Córdoba 17 de Febrero de 1919.—El Gobernador, Mariano de la Vega Inclán.

Artículos que han sido tasados por el Ministerio de Abastecimientos y por esta Junta provincial de Subsistencias:

Trigo, 48 pesetas los 100 kilos.
Harinas, 59 pesetas los 100 kilos, como máximo.

Acetate fino, 17'50 pesetas la arroba de 11'50 kilos.

Idem corriente hasta 3 grados de acidez, 15 pesetas idem idem.

Idem industrial que exceda de 3 grados, 13'25 pesetas idem idem.

A estos precios del acetate hay que agregar 75 céntimos en cada arroba, por transporte y el beneficio máximo de un 10 por 100 que establece la Real orden número 25 del Ministerio de Abastecimientos, además de los arbitrios legales que en cada localidad existan.

Carbones vegetales:
De ceniza, 17 céntimos kilo y 1'75 pesetas la arroba de 11'50 kilos.
Todo monte, 15 céntimos kilo y 1'50 pesetas la arroba de 11'50 kilos.

Piñón de leña, 10 céntimos kilo y 2'75 pesetas la arroba de 11'50 kilos.

Los precios de los carbones minerales han de atenerse a la tasa establecida por la Real orden de 9 de Enero de 1918 con el sólo aumento que establece para la venta al por menor.

Azuúcar:
La tasa de este artículo se restableció por Real orden de 24 de Septiembre de 1918 y a ella ha de agregarse, en cada municipio, los gastos de transporte y un beneficio industrial de 10 pesetas en los 100 kilos.

El azuúcar llamado Pilé debe venderse al público al precio de 190 pesetas el kilo, como máximo.

JUAN BELMONTE en Córdoba!
Sensacional acontecimiento taurino
Seis escogidos

toros de Nandín
JOSÉ FLORES, Camará

MANOLO BELMONTE
El mejor cartel de toros para Córdoba!

DOMINGO 23 FEBRERO
(Véanse programas y carteles.)

De instrucción pública

Regencia
Don Rafael Suárez ha solicitado la regencia de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real.

Licencia
Doña Natalia García ha solicitado treinta días de licencia por enferma.

Poseción
Se ha posesionado del cargo de oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de esta provincia don Angel Arévalo Marco.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Gerardo Ramírez Moys, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Velasco y Cruz.

Juicio por jurado
En la Sección segunda y con intervención del jurado, se verá la causa seguida en el Juzgado de Aguilera contra Manuel Ramos Flores, por el delito de homicidio.

Los señores Santolalla y la Garda tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Resultado
En la Sala segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco contra Pedro Porras Montes, por el delito de tentativa de violación. El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

Estómago. — Intestinos. — Hígado
Especialistas, BERNAL BLANCAFORT
BRAULIO LAPORTILLA, 2 de 1 a 3.—Grilla a las 6.

RECOMPENSA MEREcida

Con verdadera satisfacción hemos sabido que Su Majestad el Rey ha firmado un decreto condecorando la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al popular exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo.

Hace diez años, a instancia de los concejales de todos los partidos de este Ayuntamiento, se inició un expediente pidiendo que se concediera una recompensa al alcalde señor Jiménez Amigo por su laudable y patriótica actuación con motivo del paso de tropas por esta capital, con destino a la campaña de Melilla, en el año 1909.

Informaron el expediente en sentido favorable el Gobernador militar de esta provincia y la Capitana general de la región y pasó al Ministerio de la Guerra, donde ahora se ha resuelto, haciendo de la honrosa concesión indicada.

De ello nos congratulamos muy de veras y felicitamos sinceramente a don Rafael Jiménez Amigo, que, al fin, ve recompensada la favor que realizó desde la Alcaldía su pró del ejército.

A Vd. le conviene

visitar la REALIZACIÓN de géneros que, como final de temporada y balance, hace la casa de tejidos de I. RUIZ ROMERO. Trajes para caballero desde 9 pesetas corte; gabanes, pelizas, paraguas y lanas para trajes de señoras, todo con una considerable rebaja de precios. Infinidad de rebajas.

Horas de venta, de 8 mañana a 7 noche.

DEL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Subsistencias

En la última reunión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias se acordó dirigir un telegrama a varios alcaldes de esta provincia para que practiquen apuros de trigo y aprobar la circular que el Gobernador ha redactado y que se publica en otro lugar de este número.

También se dio cuenta de tres instancias sueltas por don Francisco Gavilán Mejías, señora viuda de Naval Manso y la Cooperativa cordobesa de consumo, solicitando que se conceda por el Ministerio de Abastecimientos autorización para adquirir cincuenta y ocho mil ciento veinticinco kilos mensuales de aceite del depósito constituido, con objeto de abastecer a sus clientes, acordando elevar dichas instancias y otras al expresado Ministerio.

Asimismo se dio cuenta de una instancia referente al precio del pan.

Aunque se había dicho que desde ayer bajaría el precio del expresado artículo, no ha podido llevarse a cabo, hejs porque las harinas que tienen los panaderos les han costado a más precio y el Comité ha debido no poder tampoco facilitar harina a menor precio, puesto que el trigo lo adquieren a elevado valor, de los tenedores de dicho grano.

En su vista la Junta de Subsistencias invitó a los trigueros para que pagaran dicho cereal a precio de lista y, al no acordarse, entonces se procederá a la incautación, a cuyo efecto se ha pedido la autorización oportuna.

El aceite

El gremio de vendedores de aceite al detall de esta capital ha solicitado del Ministerio de Abastecimientos que se le conceda autorización para proveer del depósito que tiene expresado Ministerio.

Dimisiones

Han presentado la dimisión de sus cargos el Alcalde y el primer teniente de Alcalde de Rute don José Roldán García y don José Roldán Roldán, respectivamente.

Aprovechamiento de aguas

El Alcalde del Carpio ha remitido las diligencias de notificaciones hechas a varios vecinos de aquel pueblo, referentes a la confrontación del proyecto de aprovechamiento de un salto de agua por la Compañía Manjamar.

De minas

Don Enrique Poole Gallego, en nombre de la sociedad La Bélica Minera, ha solicitado que se le conceda el espacio franco denominado Demasia a Bélica tercera y Demasia a Bélica sexta, en el término de Hinojosa del Duque.

Balces

Don Alejandro González Lorenzo ha sido autorizado para celebrar balces de máscaras en el Gran Teatro los días 23 del actual y 2, 3, 4, 8 y 9 del próximo mes de Marzo.

Sección de Cuentas

Se ha autorizado un presupuesto extraordinario al Ayuntamiento de Espejo para atender al arreglo de aceras, empedrados y otros servicios municipales que carecían de consignación en el presupuesto vigente.

Se ha elevado al Ministerio de la Gobernación una instancia solicitando autorización para que por la Diputación provincial puedan ejecutarse varias transferencias de crédito dentro de su presupuesto vigente.

Ha sido autorizado el presupuesto carcelario del partido judicial de Castro del Río para el próximo ejercicio económico de 1919 a 1920.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Sindicato Agrícola de Cañete de las Torres.

Licencias

El gobernador ha concedido licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don Angel Sandra Godoy y don José Hens Ruiz y a los de Trájar don Antonio Otero Molero y don José Tojoro Reina y para cazar a los del mismo pueblo don Santiago Oñas Cantero y don Rafael Blancas Santos.



El rey Fernando de Rumania, que se dice ha sido herido al estallar la revolución en aquel país.

NOTICIAS MILITARES

Carbones
Por el Ministerio de la Guerra se ha encarecido a los Capitanes generales la necesidad de que por los centros y dependencias militares de sus respectivas regiones procuren por todos los medios utilizar para su consumo las clases de carbón llamadas galletas y otras, limitando lo posible el empleo de las clases escogidas, cribado y doble cribado por ser difícil su adquisición.

El recluta don Pedro Velarde Ramos ha solicitado que se le nombre médico auxiliar del Ejército.

Con permiso
Ha llegado de Sevilla, con permiso, el teniente del regimiento de Caballería de Alfonso XII, don Rodrigo de la Calzada.

Se ha concedido el mando del cuarto regimiento pasado de Artillería al coronel don Francisco Sierra Real.

Quinquenios
A los capitanes de 1.ª Remonta don Antonio Coello y don Alejandro Menéndez Esti se les ha concedido mil pesetas de quinquenio.

Declaración de soldados
Hallándose comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo del corriente año los mozos nacidos en la misma el año de 1898 que a continuación se expresan, y desconociendo la residencia actual de aquéllos y la de sus padres, por la Alcaldía se les cita por medio de edicto para que comparezcan al juicio de clasificación y declaración de soldados que se verificará en las Casas Consistoriales el domingo 2 de Marzo próximo, advirtiéndoles que, de no presentarse, serán declarados prófugos.

Antonio Figueras Flores, de Antonio y María Lules; Antonio Guzmán Río; Agustín Nieto Sánchez, de Agustín y Carolina; Andrés Reina Muñoz, de Juan y Leonor; Daniel de la Cruz Murillo, de Antonio y Concepción; Diego Murillo Guerra, de Joaquín y Dolores; Fernando Alonso Puente, de Arturo y Feliciano; Francisco Carreras Almagro, de Luis y María Angeles; Francisco Cruz San Jorge, de Juan y Vicenta; Francisco Palma Espajo; Francisco Redondo Rojas, de Rafael y Dolores; Gregorio Molinero Cuesta, de Gregorio y Teresa; Gregorio Molinero Maqueda, de Gregorio e Isidoro; Juan Infante Navarro, de Rafael y María Antonia; Juan Mejías González de Antonio y María; José Pérez Barón, de Rafael y Antonia; Juan Pedraza Luque, de Pedro y Dolores; José Ramírez Luque, de María; Juan Sánchez Valle, de Rafael; José Velasco López, de Francisco y Antonia; Manuel Antequera Gavilán, de José y Carmen; Manuel Ypez Pérez, de Antonio y Carmen; Niceto Madueño Campos, de Francisco y María.

FRANCISCO MOLTÓ AURA
MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicación del 606 y 614
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).
CONSULTA: Pías laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

DESGRACIA NACIONAL

Julio Antonio ha muerto

No sirvo para hacer necrologías. Lo tengo miedito a las frases lapidarias. Nunca ni aun en los momentos más duros, me he colocado frente a las cuartillas, pálida la faz, la uña hundida en el pulpejo y la pupila colorada, dispuesto a enogerme al otear al lector.

No lo he hecho, aunque haya sentido la coacción, porque he creído que para hacer llorar a las gentes con una oración o con una poesía hace falta tener el prestigio de Antonio Zozaya o de Juan B. Jiménez.

Pero quisiera hoy enhebrar aquí unas líneas a modo de elegía. Yo quisiera tener la fortuna de encontrar un puñado de palabras claras y sencillas para hacer con ellas un ramillete y colocarlo en la tumba de Julio Antonio.

Ha muerto. Ya hace tiempo que lo perseguía esa amante caprichosa y cruel que tanto ama a los artistas: la Hija.

Julio Antonio era un muchacho robusto, fuerte, de ojos grandes y de mirada ardiente. Su frente era amplia, poderosa, capaz de encajar el ensueño.

Se enamoró de él la Hija. Esta enfermedad desprecia a los ríachos; ella ama a los poetas, y Julio Antonio hacía muy bellas estrofas en el mármol.

Un día, la amante, sin miedo al cansancio, subió a la buhardilla miserable. Ya sabéis todos

que la Hija odia el aire del campo, la luz del sol, las estancias luegas y los sillones mullidos. Ella se mete en los dormitorios polvorientos; en los infectos y angostos cuchillitos; en esos palomares sucios donde unos hombres absurdos traen sus fantásticas o sus locuras en yaso o en papel.

Ella besa los rostros demorados por las privaciones, las pupilas rojas por la fiebre y las frentes pálidas.

La Invisible entró en un cuartucho húmedo, frío y oscuro, y encontró a Julio Antonio entre un cántaro viejo, una penna con un budo de barro y un catreo de hierro. Allí estaba el primer amor y se juraron fidelidad.

Si Julio Antonio la hubiera llevado al campo y ofrecido manjares y una vida ociosa y sin inquietud; si la hubiera rodeado de atenciones, de cuidados y de mimos, la amante cruel y caprichosa no se habría mostrado tan intransigente, y no lloraríamos hoy la muerte de nuestro amigo. Pero había que dormir en un camastro, y ver el cielo por un tragaluz y pasar hambre...

Se lo ha llevado. Ya no veremos más al gran artista, pero seguiremos viendo pasar orondas y vanos a la catedral cuya fuerza ideológica está encerrada en el tejido adiposo. Ellos viven satisfechos y sin cuidado, y no temen la visita de esta Hija malévola que busca sus amantes entre los miserables y los soñadores.

Julio Antonio le ha nacido en Mora de Ebro, provincia de Tarazona. Desde muy niño demostró unas excepcionales condiciones artísticas, hasta el punto de que su maestro, el ilustrado Bay, advirtiéndole en él algo que se sabía de la órbita de lo corriente, valió en el joven artista un caso un niño—un porvenir brillante.

Panoneado por la Diputación provincial de Tarazona, fue a Madrid a los estudios de arte. Después hizo un viaje a Italia, estudiando detenidamente las obras magistrales del Renacimiento.

De vuelta a España, ya formado un temperamento artístico, se dedicó de lleno al cultivo de su arte, cortando la implacable prematuridad, una vida que, a juzgar por lo realizado, era una tangible esperanza de gloria para nuestro país.

La obra del escultor es breve, como su vida—ha muerto a los veintinueve años—; pero deja en ella, por lo intensa y por lo plena de grandes ideales, el germen de la inmortalidad.

Su última obra—la estatua yacente—, admirada por todo el público culto de Madrid; acogida unánimemente por la crítica con los más encomiásticos elogios, ha sido como los funerales en vida del escultor insignie. Julio Antonio ha muerto de una enfermedad incurable; él bien lo sabía, y en su último trabajo—trabajo de artista—, la idea de la muerte aparece desprovista de todos sus naturales horrores; es serena, majestuosa, ática, como la debía entretener el artista al reproducirla en mármol; como él, sin duda, la amaba... ¡Descansa en paz!

Lucio.

El nuevo Académico de la Historia

Para mi querido amigo don Manuel Enriquez Barrios.

La noticia del nombramiento de Académico de la Historia del señor Montis, fué un destello de justicia, que transformado en granantorcha, va iluminando el alma de los que aman a Dios y a la ley.

Un corazón cordobés, el de don Manuel Enriquez Barrios, lleno siempre de nobles y hermosos sentimientos, se inonda de alegría al conocer la noticia del nombramiento, al saber el triunfo de la justicia, y tiende la vista sobre el vergel de nuestra querida Córdoba, y no encuentra flores con que obsequiarle... ¿quién puede adivinar lo que es más grato a los poetas? De él ha partido la feliz iniciativa de tributarle un homenaje.

Gratitud, sí, gratitud olama el corazón de don Manuel Enriquez Barrios, para el hombre bueno y humilde, para el que paso a paso va atigando las huellas de la historia de nuestra Córdoba, recordándonos su pasado en sus tipos y costumbres populares, y trayendo a nuestra memoria de vez en cuando, hechos y recuerdos que por ser tan cordobeses, animan y alegran nuestra alma. Córdoba siempre noble, no sólo aplaude al iniciador, sino, que le sigue en un hermosa empresa, y se dispone a premiar al poeta, no ya con los laureles de su triunfo, sino con el cariño, gratitud y amor, que en justicia solemnemente le debe.

Por mi parte, lamento de todo corazón que mi torpe pluma no pueda traducir mis sentimientos, pero dentro del fondo de mi alma tienden a alzar los buenos y los humildes, los sabios, y sobre todos los poetas.

Por esto, no encuentro flores con que obsequiar al poeta... y al todo lo mereca, no he de olvidar al que inició el premio, bajo la bandera santa de la justicia, de sus nobles sentimientos y de su cordobesismo.

Córdoba, simpática y cariñosa, sabrá rendir el mayor de los homenajes al escritor e historiador suyo, al periodista y poeta.

Hagamos en vida lo que podamos por los hombres de mérito, y en vida reconocámonos a los buenos obreros; no olvidemos jamás, ni entrar, tezcamos su corazón; no esperemos su muerte para poder llorar sobre la tumba del mártir; rompamos la flaqueza humana, y concenemos de laureles y de gloria al que, por nuestro convencimiento religioso y científico, creemos que solemnemente triunfa. Seamos imparciales y justos, y generosos siempre, aplaudiendo las ciencias y las artes, las bellezas del alma y las virtudes del corazón, en el grande y el pequeño, en el rico y en el pobre.

Francisco de Paula Montero Millán,
Presidente del Centro D. Bosco.

12-2 919.

TEATRO-CIRCO

Mañana Sábado DEBUT DE LA COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA
CON LA OBRA EN CUATRO ACTOS
RIGOLETTO

Primera de abono. A las NUEVE.

DE LA PROVINCIA

Accidente con fortuna

Al pasar por el arroyo llamado del Temple en el término de Guadalcazar, una pareja de la Guardia civil montada, formada por los guardias Ignacio Ruiz Gamero y Pedro Ardilla Sánchez, tuvo la desgracia el primero de que se le cayera el caballo en el arroyo.

Instantáneamente el guardia Ardilla, con riesgo de su vida, se arrojó al agua para salvar a su compañero el cual quedó envuelto en el espeso e imposible de hacer movimiento alguno.

Denunciado

La benemérita de Espejo ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Rafael Rodríguez Zamorano y Francisco Pérez Zamorano, por haber encontrado en poder del primero una escopeta y en el del segundo un arado que fué hurtado a Miguel Pineda Treñas.

De dudosa procedencia

La Guardia civil de Castro del Río ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Mateo Luque Saramayor, Juan Morales Ganancia y Bartolomé Marmol Garrido, quienes conducían tres celemines de aceituna cuya procedencia legítima no pudieron acreditar.

Reclamado

La benemérita de Almodóvar del Río ha denunciado a Antonio Infante García (s) el Rubio que se hallaba reclamado por las autoridades judiciales y además se dedicaba a la compra y venta de caballerías, sin estar autorizado para ello.

El expresado sujeto es de malos antecedentes y está complicado en numerosos delitos, especialmente en la compra de caballerías de ilegítima procedencia.

También la Guardia civil del puesto de Montoro ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Bernabé Romero Muñoz, Francisco Ojuna Siles, Manuel Filia Madueño y Juan Madueño García que se hallaban reclamados por el Juzgado de aquel partido.

En breve apertura de la Librería Internacional

R. LUQUE
Victoriano Rivera, 8 (antes Plata.)

Para los abogados

Primer concurso para premiar monografías del Derecho civil español.

La producción literaria en Derecho privado atraviesa actualmente, en nuestra patria, momentos de lamentable decadencia. Lo poco que se da a luz en este orden no mira apenas a otra cosa que a satisfacer exigencias editoriales, utilidades prácticas o necesidades circunstanciales. El trabajo monográfico, principal y más genuino vehículo de «la ciencia por la ciencia», es cosa inédita en nuestra bibliografía jurídica; y cuando algún raro benemérito de la cultura labora a hacer desinteresada labor investigadora por defectos de ortografía o por imposiciones de la moda—también hay moda en la ciencia—, se deja seducir por el croupal de las incubadoras filológicas, históricas, sociológicas o de derecho comparado, muy interesantes y muy estimables cuando están hechas con verdad y rigor metodológico, pero que aún así, y quedando en eso solamente, mucho más si no pasan de vagas y abstractas generalidades a lo que, por lo común, propenden, nada o muy poco aportan a la elaboración dogmática y al perfeccionamiento técnico del Derecho civil.

Alentar esta producción monográfica y estrictamente jurídico-privada fué una de las principales finalidades que hicieron nacer la *Revista de Derecho privado*, organizadora de este concurso, la cual en sus diferentes secciones Doctrinal, Práctica, de Información bibliográfica y de reseña de Revistas ha cuidado constantemente de ofrecer fuentes, guías, horizontes para la investigación, a la vez que un órgano para la divulgación de los resultados.

En nuestro empeño de estimular a la juventud trabajadora, y de ir a buscarla si es preciso, hemos decidido organizar una serie de concursos, que inauguramos hoy con el que se anuncia a continuación. Modestísimo es, pero excusados de su insignificancia las circunstancias económicas, todavía anormales, que pesan sobre la *Revista*. Ojalá cambien pronto para ofrecer más digna recompensa a los estudiosos, y ojalá respondan éstos a nuestro llamamiento con la misma buena voluntad, con igual fervoroso culto a las instituciones civiles con que nosotros instamos su colaboración.

1. Las Memorias, que habrán de tener carácter monográfico y de investigación original, podrán referirse a cualquier problema o institución de derecho civil o mercantil español.

2. El autor o autores de la Memoria que resulte premiada recibirán quinientas pesetas en metálico y conservarán su propiedad literaria. La *Revista* se reserva solo el derecho de publicar en sus páginas.

3. Los trabajos han de ser inéditos y presentarse escritos en castellano, a máquina y por una sola cara del papel, y señalados con un lema; se entregarán a mano en la Administración, de 10 a 12 de la mañana todos los días no feriados, o se dirigirán, en pliego certificado (de otra suerte no se responde de la recepción) al Administrador de la *Revista de Derecho Privado*, Plaza, 12, Madrid, debiendo quedar en su poder antes del día 31 de Diciembre del presente año 1919, acompañadas de un pliego, también cerrado, y lacrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria y que contenga dentro la firma del autor y las señas de su residencia; su extensión no podrá bajar de 80 páginas, impresas en el tamaño de esta *Revista*, letra del cuerpo 9 en el texto y del 7 en las notas, ni exceder de una mitad más.

4. Quedarán excluidos, «ipso facto», del concurso los que en cualquier forma intenten quebrantar el anonimato.

5. La *Revista* anunciará en la de Enero de 1920, el número y lema de las memorias recibidas, y procederá al examen y censura de las

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel de España y Francia, únicamente el jueves día 27 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Es de todos los herniados. Miles de enfermos agridolados los precogan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 27 del presente mes.

NOTA.—En Utrera el día 25, en el Hotel León de Oro, y en Ecija el día 26, en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 12, —Casa Torrent.

GRAN TEATRO

Compañía de comedia
CATALA-TORNER
TEMPORADA DE CARNAVAL 1919

En la taquilla del Teatro está abierto el abono de 3 a 5 de la tarde.
Véanse detalles en la lista de Compañía.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes: Antonio Rojas Bermúdez, de una contusión en el antebrazo izquierdo; Juan R. Pérez, de una contusión en el parietal izquierdo; y Carmen Suárez Santaella, de la fractura del hueso izquierdo.

El Obispo de Cádiz

Ayer llegó de Madrid el Obispo de Cádiz ilustrísimo señor don Marcial López, acompañado de su familiar don José Salinas Anchelega. El señor López Criado, a quien enviamos nuestra afectuosa bienvenida, permanecerá en Córdoba varios días al lado de su familia.

A causa de la guerra

no había vaselina. Ya no escasea ni está cara. Ha puesto a la venta la Parfumería G. I. su nueva marca de excelente **Vaselina Neutra** al precio de veinticinco céntimos caja.

Mal piso

En la calle Magistral González Francés se ha hundido un trozo de pavimento, quedando al descubierto la cloaca.

Defunción

Ayer dejó de existir, casi repentinamente, en esta capital el vigilante del cuerpo de Vigilancia don Francisco Rojas Castro, que durante muchos años ha estado desempeñando su cometido en la plantilla de esta Inspección de Vigilancia. A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Salón Ramírez

Hoy, a las 6 de la tarde, gran función **Wermouth**. Precios económicos.

Boletín

Ha reanudado su publicación el *Boletín de la Sociedad Cordobesa de Arqueología y excursiones*. Le deseamos larga vida.

Carreras Militares

Briantes resultados en todas las convocatorias —Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Internado.—Pídanse reglamentos.

Ultimos días de Gibraltar en Córdoba

María Cristina, 19 (antigua local de EL MUNDO)
Nuevas y grandes rebajas de precio en todos los artículos **solo por diez días**. Como despedida regalará esta casa a todo comprador **3 pesetas** en efectivo por cada 50 pesetas de compra. Gran saldo en sedas de todas clases para trajes de sociedad y de máscaras. Verdadera ocasión en mantones de Manila bordados.

Cierre de GIBRALTAR 24 Febrero!

Desaparición
De la dehesa de Navalasillas, del término de esta capital, han desaparecido dos caballerías propiedad de Manuel Jiménez Romero, ignorándose el paradero de su ellas.

El retraso de la correspondencia

Numerosos suscriptores de Pozoblanco se quejan del gran retraso con que reciben el periódico, a causa de la falta de enlace de los trenes, que origina graves perjuicios en la mayoría de los pueblos de la Sierra.

Se trata de un pieles antiguo que es necesario, a todo trance, resolver y acerca del cual volvemos a llamar la atención de quienes puedan hacer gestiones para solucionarlo.

Sánchez Hermanos. José Sánchez Oceana

SUCESOR
Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Picón de orujo

Se vende a 5 ptas. el hectólitro en el almacén de Cok de la fabrica del Gas, plaza Almagra, 12.

Revista de Derecho

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la *Revista de Derecho Privado*, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia Canónica, de las Sillas 1.ª y 2.ª del Tribunal Supremo y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notaria), comentada y concordada; Bibliografía, etcétera), y acaba de publicar el número 65 (Febrero 1919), cuyo sumario es como sigue:

Sumario.—Importante: Primer concurso para premiar monografías de Derecho civil español (premio de 300 pesetas); La Revista.—I. Contrato de arrendamiento (obra y servicio); M. Miguel Traviassa, catedrático de la Universidad de Oriedo.—II. Cuestiones prácticas: El Código civil y la ley de enajenamiento; Evaristo Lozano, registrador de la Propiedad.—El artículo 18 de la ley de Justicia municipal y la Real orden de 10 de Agosto de 1918; Manuel de la Plaza, juez de 1.ª instancia.—III. Jurisprudencia: Canónico-matrimonial; P. F. de Orna, magistrado del C. de M. del T. S.—Civil y Mercantil; L. de Casco, catedrático de la Universidad de Sevilla.—Enajenamiento civil; D. Paulo. Hipotecaria; Joaquín Domínguez Barros, registrador de la Propiedad.—IV. Revista de vericuetos; en idiomas extranjero; J. Casillas, catedrático de la Universidad de Murcia.—V. Nota biblio-

gráficas: Cuestiones de Historia del Derecho, de J. M. Orta, por Galo Sánchez.—Avisos de Administración.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA,

oficial de Hacienda, jubilado de la Excmo. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15.20.—Ídem ídem a la sombra, 14.80.—Ídem mínima, 9.20.—Ídem media, 12.00.—Oscilación, 5.60.—Agua de lluvia en milímetros, 17.50.—Agua evaporada en milímetros, 1.00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altera barométrica en milímetros a 0° 745.80. Temperatura a la sombra, 9.40.—Ídem del termómetro húmedo, 8.40.—Tensión del vapor, 7.63.—Humedad relativa, 86.00.—Estado del cielo, casi nub.—Dirección del viento, S.O.—Viento, bonancible.—Velocidad en kilómetros 205.20.

Banco Matritense

Agencia de Córdoba
Victoriano Rivera, 7
Invita a sus accionistas y al público que pueda interesarle, visite sus oficinas y vea los tipos de cambio de letras; intereses que se cobran en las cuentas corrientes a plazos y ventajosa en la compra y venta de toda clase de valores cotizables.—Consejero Delegado, Antonio Corroto.

AVISOS ÚTILES

Cura el estómago el **Mixir Sáiz de Carlos**
Agricultores.—Veán a.ª plaza, Abasco, Peñaroya.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Félix, obispo y confesor.—Mañana.—La Catedral de San Pedro en Antioquia. Jubileo aéreo.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus Christi, costeador por los excelentes señores Marqueses de Valdefflores, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia.

En San Agustín.—Mañana celebrará la Asociación de Santa Rita de Casia sus quintos mensuales. Por la mañana, a las 8 y 12, Misa de comunión. Por la tarde, después del toque de oraciones, exposición de S. D. M., estación, rosario con gozos y letanías cantadas, ejercicio, Salve, reserva y despedida.

En las Esclavas.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la plaza de San Juan, número 7, comenzarán el día 6 de Marzo y estarán dirigidos por el R. P. Pedro Castro, de la Compañía de Jesús. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, deben avisarlo con anticipación.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

en las Marqueses de Noll (antes Morillas) 6.
Teléfono número 146.
Plato del día: Rifones de ternera a la jardinera.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 6 (antes Plata).—Teléfono 266
Servicio cómodo y económico.—Empezar a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Hrazo Fuentes
Plato del día: Pescada en salsa amarilla.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**
Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15
Plato del día: Conejo encebollado.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163
Plato del día: Cordero a la caldereta.

RESTAURANT

de **RAFAEL BENITEZ**.—Morera, 14—
Plato del día: Ternera a la italiana.

La Madrileña

Avenida de Cervantes, 6
Córdoba
Tres platos, pan, vino y postre, 1.50 ptas.
Por abono de 60 comidas, 80 pesetas.
GRAN VARIEDAD DE COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes
Precios al público.—Vaca con hueso, a 3.24 pesetas el kilo.—Ídem sin hueso, a 4.36.—Ternera con hueso, a 3.60.—Ídem sin hueso, a 4.70.—Clasificada, a 6.—Macho, a 3.16.—Hueso de vaca, a 1.00.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

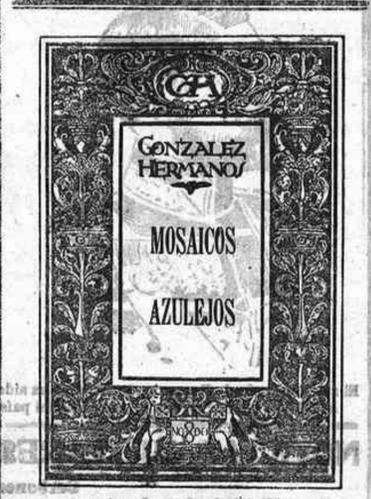
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Blanco Belmonde (antes Padregosa) 4 y 6.

Centro General de Negocios.

Compramos talones y reclamaciones de las Compañías de ferrocarriles.
Tanto a los comerciantes, como a los industriales, interesa nuestro **ABONO** para gestionar y consultar reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.
San Alvaro, 14.—Horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 5.—Córdoba

mismas, por las personas que designe, en un plazo máximo de tres meses.

El resultado lo anunciará la *Revista*, para conocimiento de los concursantes, quienes tendrán a su disposición inmediatamente los originales no premiados, previa exhibición del resguardo que se le haya facilitado al presentante, o del recibo del certificado de las que hubiesen sido dirigidas por correo, durante un plazo de tres meses; pasado éste serán inutilizados los originales, y se entenderá que renuncian los concursantes a su derecho a retirarlos.



Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 19 de Febrero:

Gobierno civil.

—Circular anunciando que se ha solicitado autorización para establecer una línea de transporte aéreo de energía eléctrica entre dos minas del término de Posadas, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya.

—Inspección provincial de Sanidad.—Circulares encargando el envío de los datos estadísticos referentes a la gripe y el número de resacas que tienen que ser vacunados o revacunados.

—Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Ayuntamientos.

—Extracto de los acuerdos tomados por el del Carpio en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio del año último.

—Relaciones de los meses de Montilla y Belisario comprendidos en el resguardo del año actual, cuyo paradero se ignora.—Anuncio de tener expuesto al público el de Fuente Palmera el proyecto de presupuesto ordinario.—Lista electoral de compromisos para senadores de Benaméjil.

—Fábrica militar de Subsistencias de Peñaroya.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Marzo para adquirir trigo.

Juzgados.

—Editores del de Lucena citando al fiscal, los adjuntos y las partes interesadas en un juicio seguido por coacciones contra José María Raboso Trujillo y otros; del de Almodóvar encargando la busca de dos burros hurtados el 31 de Enero de una casa de Puentealente; del de Posadas la de dos yeguas sustraídas el 12 de Enero del término de Hornachuelos; del de Bujalance la de tres matraces hurtados el 10 del actual de la finca Palenciana, de aquel término; del de Pozoblanco la de dos mulas robadas el 7 del corriente de una casa de Conquista; del de Córdoba citando a Baldomero Sográñez Alcáide, y del de Aguilá a Antonio Repiso Martínez.

Las Colonias.

Ultramarinos finos.
Gran surtido en vinos y licores.—A.º de superior a 1.50 litro.
LUIS LOPEZ FERNANDEZ — CONDE D. CARDENAS, 15

ANUNCIO

Se venden magníficos muebles sin estrenar de maderas olorosas. Una suite y original alcaoba de matrimonio en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Un elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa alcaoba de matrimonio en estilo moderno. Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regio y preciosísimo ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV, y varias alcobas de diferentes estilos.

Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Deza, número 10, de 3 a 8 de la tarde.

Teatro-Circo

—TOURNEE DE LA EMINENTE DIVA—
Srta. Mercedes Capisir

Mañana DEBUT de la gran compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Cav. Com. Arturo Baratta, con la ópera en cuatro actos del inmortal maestro Verdi.

RIGOLETTO

A las nueve. Véanse programas.

Gacetillas

En honor de Ricardo de Montis

Han contribuido a la suscripción para regalar un pergamino y un objeto de arte a nuestro compañero de redacción Ricardo de Montis los señores siguientes: don Manuel Amo con 5 pesetas; don Joaquín Boza con 5, y don José García Martínez con 10. Total recaudado, 217 pesetas.

Esta noche terminará el plazo para recoger las tarjetas de los sberidos al banquete, lo cual puede efectuarse en la conserjería del Circolo de la Amistad.

Geómetras

Preparación para la próxima Convocatoria.—Profesorado técnico dependiente de este Cuerpo.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.—Pídanse reglamentos.

FUMADORES

Pedid papel marcos: Zaida, Batalla, Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

LOS CORALES

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO

Todas las tardes grandes conciertos por el autoplano eléctrico MBLODIC. Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases. NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIBTB RINCONES, 1, DUPLICADO

ANIS "BOMBITA,"

CONAC "GIMÉNEZ," Rote.

Cal Viva

de primera calidad se vende en el antiguo tejlar de Olmo, próximo a los Almacenes de los Sres. Carbonell.

Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Avisos: Domingo Muñoz, núm. 4.—Córdoba.

PANADERIA DE VIENA

Viuda de Antonio Salmoral

Desde el día de hoy elaborará esta Casa una hornada especial, a las veis de la tarde, de pan de Viena, con levadura especial de granos, el que se expenderá en sus sucursales: plaza de Cánovas (Tendillas), plaza del Salvador, rúa. 32; calle Esperanza y plaza de San Agustín.—Panecillos de Viena a 5 y 10 céntimos.—Bollos franceses a 6 y 12 céntimos.—Tortas de aceite a 5 y 10 céntimos.—Bollos de leche a 10 céntimos.

J. VIOLA. UNICO OPTICO

EN CÓRDOBA
Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, etc. Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 25 (antes Letrados).

ACUERDO MERCANTIL

Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, han establecido como horario único para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

ELECTRICIDAD

Ricardo Villamor (S. en C.) instaladores autorizados por la Empresa de Casillas, ponen en conocimiento del público que han recibido una partida de teléfonos para la red telefónica. Hacen en ta acciones y reparaciones de maquinaria eléctrica.

Alfonso XIII, 6.—Teléfono 432.

ESTREÑIMIENTO

habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las **PILDORAS ZEHONAS**, puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más eficaz, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos. Cuesta: caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid la marca registrada **ZEHONAS**. Venta: Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

GANADEROS!

Usad los Polvos de Córca para evitar y curar la roña (sarna) en el ganado lanar.

Concesionario exclusivo para España: Eugenio Borrero, Gómez Jaldón, 5, pral.—Huelva. De venta en Córdoba: Droguería de Yepes.

VINO PINEDO

Poderoso alimento del cerebro. Cura radicalmente el agotamiento por trabajo intelectual intenso. Tonifica el corazón. Fortifica, nutre, da vida.

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
CALÓN DE BILBAO
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 51 y 148

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacional y extranjero. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pasta a 35 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Duró dos horas.

El Jefe del Gobierno pronunció un discurso informando a Su Majestad de todo lo más culminante ocurrido en el exterior y el interior durante los últimos ocho días.

Del exterior trató principalmente del atentado de que ha sido víctima el Jefe del Gobierno francés y del interior del curso de los debates parlamentarios, de los sucesos ocurridos en varias poblaciones y de las medidas adoptadas para reprimir los desórdenes.

El Monarca firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

Romanones y Jimeno

El Presidente del Consejo, al salir de Palacio, aseguró que nada extraordinario ocurría.

Jimeno dijo que se hallaba completamente restablecido de la enfermedad que le ha aquejado.

Pralado

El Rey ha firmado un decreto nombrando Arzobispo de Tarragona a don Francisco de Asís Vidal y Barraquer, administrador apostólico de Solsona.

Audiencias regias

El Monarca recibió esta mañana a una comisión de Valencia, en la que figuraban los senadores y diputados por aquella provincia, presidida por el Arzobispo de la Archidiócesis, que le ofreció la presidencia honoraria de la junta organizadora de los festejos con que se ha de conmemorar el centenario de San Vicente Ferrer.

Su Majestad aceptó dicho cargo, por el que le dio las gracias a los visitantes y ofreció un premio para el certamen científico, literario y artístico que figura entre tales festejos.

También concedió el Rey una audiencia a otra numerosa comisión de representantes de Burgos, Vitoria, Segovia, Bilbao y San Sebastián, presidida por el Alcalde de Vitoria, para rogarle que se interesara a fin de que no se efectúe el trazado del ferrocarril de la frontera de Francia a Algeciras en la forma proyectada, pues ocasionaría perjuicios a dichas provincias.

El Soberano prometió atender al ruego.

Consejo

Terminado el consejo en Palacio los ministros marcharon al Ministerio de Estado, donde celebraron un consejo que duró una hora.

Trataron del problema de las substancias y especialmente del conflicto del pan en Madrid.

Para solucionar éste se convino en que se reunieran y pusieran de acuerdo el Ministro de Abastecimientos y el Gobernador y el Alcalde de Madrid.

En Estado

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dio cuenta del consejo celebrado en Palacio y del consejo verificado en dicho Ministerio.

Insistió en que no ocurriera novedad.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que la huelga de los obreros de la industria textil de Barcelona continuaba en el mismo estado que los días anteriores.

No había ocurrido incidente alguno desagradable.

Acerca de una reunión

En la reunión celebrada por el Ministro de Abastecimientos y el Gobernador civil y el Alcalde de Madrid para tratar del conflicto del pan no lograron ponerse de acuerdo.

Dícese que, en su consecuencia, Argente presentará la dimisión.

La Academia general

En la iglesia del Buen Suceso se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio por las almas de los generales, jefes y oficiales fallecidos, que estudiaron en la Academia general militar.

Terminado el acto los generales Primo de Rivera y Marina fueron a Palacio para complimentar a la Reina doña María Cristina y le entregaron un ejemplar de la Historia de dicha Academia, lujosamente encuadernada.

Estado de García Prieto

El Marqués de Alhucemas continúa mejorando de la enfermedad que padece.

Muy en breve volverá a hacer su vida ordinaria.

Los valores extranjeros

En la Bolsa se ha notado hoy una importante baja en los francos y las libras.

Estado de Burell

El exministro Burell ha experimentado una ligera mejoría dentro de su gravedad.

Para informarse de su estado acuden constantemente a su domicilio numerosos y significados políticos, periodistas y amigos particulares.

La huelga de Cádiz

Una comisión del Comité de huelga de Cádiz ha visitado al Subsecretario de la Presidencia para darle cuenta del estado de dicha huelga.

Los socialistas

Los diputados socialistas residentes en Madrid han recibido un telegrama de sus compañeros Basteiro y Largo Caballero, comunicándoles que han cruzado la frontera, de regreso de su viaje a Suiza, donde fueron para asistir al Congreso socialista, y se dirigen a la capital de España.

Traslado de restos

Desde Madrid ha sido trasladado a Sevilla el cadáver de la esposa del ministro del Tribunal de Cuentas Rodríguez de la Borbolla.

Lo han acompañado, además de su familia, los diputados sevillanos que se hallaban en la Corte.

El conflicto del pan

El Ayuntamiento ha celebrado una sesión extraordinaria para tratar del conflicto del pan.

En ella se suscitó un violento debate.

Los concejales hicieron responsable del conflicto al Ministro de Abastecimientos.

Se acordó fijar el precio del pan en sesenta y seis céntimos el kilogramo, en lugar de sesenta y ocho que había fijado Argente.

Mañana empezará la huelga de los panaderos. Las autoridades adoptan medidas para que no falte pan.

Romanones en Palacio

Después de terminada la sesión del Congreso el Jefe del Gobierno fué a Palacio e informó al Rey detalladamente del debate y de los conflictos sociales, especialmente de los relativos a las substancias y el provocado por las huelgas en Barcelona.

Reunión pública

En la Casa del Pueblo celebró una reunión pública, que estuvo muy concurrida.

Cortés, Angulo y Orejero usaron de la palabra, abogando por la implantación de una república social, como la de Rusia.

El acto terminó con vitores a la república y al bolcheviquismo.

Otro consejo

Esta noche se ha celebrado otro consejo de ministros, en el domicilio del Jefe del Gobierno. Duró tres horas.

Se facilitó a los periodistas una nota oficial, según la cual Jimeno informó a sus compañeros del estado de las huelgas de Barcelona, especialmente de la de los operarios de la sociedad La Canadiense, que es la que acusa mayor gravedad, según las últimas noticias recibidas.

Se estudió las disposiciones que debían adoptarse para conjurar el conflicto que se avecina.

En los pasillos dijo a varios amigos que le rodearon: esto es mucho soñar; no me voy ahora mismo porque no tengo coche, pero estoy harto de sufrir y no aguento más.

Estas palabras produjeron gran impresión. Acentuase la creencia de que el Conde ha adoptado una resolución política importante.

Burell agoniza

A última hora ha desaparecido la mejoría que esta mañana experimentó Burell.

El ilustre periodista y exministro ha entrado en el período agónico.

El asunto de los panaderos

En el Ayuntamiento celebraron una reunión los patronos y obreros panaderos para tratar del conflicto pendiente.

Aquella fué muy accidentada.

Los patronos ofrecieron conceder a los obreros las mejoras que solicitan si el Ayuntamiento les concede un margen de seis céntimos entre el kilogramo de harina y el de pan.

El Alcalde se negó a aceptar la proposición por entender que el asunto es de la competencia del Ministro de Abastecimientos.

En su consecuencia los obreros mantuvieron el anuncio de la huelga, que empezará mañana.

El Jefe del Gobierno ha dictado las disposiciones necesarias para que no falte pan.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcolí, 18, (frente a la «Campaña»). Córdoba.

Salón Ramírez

Mañana beneficio de la sin rival estrella española LA ARGENTINITA

LAS CORTES

SENADO

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Aznar.

En el banco azul están los ministros de la Guerra y de Fomento.

Esperabá trata del problema de las substancias y solicita del Gobierno que dicte disposiciones energéticas y radicales para solucionarlo.

El Marqués de la Cortina le contesta que dicho problema ocupa preferentemente la atención del Gobierno.

El Marqués de Mochales se adhirió a las manifestaciones de Esperabá.

El Marqués de la Cortina le responde. Entrase en el orden del día.

La Presidencia anuncia que va a rometer a votación definitiva el proyecto concediendo pensiones a los hijos de los generales Aldave y Jordana.

García Molina pide el quorum para la aprobación de tal proyecto y, como no hay número suficiente de senadores, se aplaza la votación, levantándose la sesión acto seguido.

CONGRESO

A las 3 comienza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de Instrucción pública.

Signe el debate de la proposición incidental presentada por Pi y Suñer.

Este rectifica y dice que le extraña que no hayan atendido su requerimiento los jefes de todas las minorías para exponer sus opiniones acerca del asunto de la autonomía de Cataluña.

Dato y la Clera le interrumpen, anunciando que ya hablarán.

Pi y Suñer dice que los catalanes, respecto a sus aspiraciones, desean conocer el criterio de España entera y advierte que debe tener presente el ejemplo de Austria si no se accede a los deseos de aquéllos.

Boet rechaza la pretensión de los regionalistas de escarpar la representación total de Cataluña, ejerciendo un cálculo intolerable.

Ataca a la Mancomunidad y dice que trata de ejercer coacciones con los ayuntamientos, creando una situación peligrosa.

Rojas Marcos afirma que deben discutirse los Estatutos de la Mancomunidad y el proyecto del Gobierno.

Debemos preocuparnos principalmente—añade—del problema sindicalista, porque los campesinos andaluces quieren ahorcar a todos los políticos.

Suspéndese el debate.

Se entra en el orden del día poniéndose a disposición el dictamen en virtud del cual se propone la aprobación del acta del distrito de Jetafe, donde se proclamó diputado a don Eduardo Cobián con arreglo al artículo 29 de la ley.

Intervienen varios diputados.

Pónese a votación el dictamen. Roggio intenta explicar su voto y no se le permite la Presidencia.

Con este motivo se promueve un gran escándalo.

Intervienen en el asunto varios diputados, entre ellos el Duque de Almodóvar del Valle.

Villanueva presenta la dimisión.

En votación nominal se aprobó el dictamen de la comisión de incompatibilidades, por ochenta y tres votos contra cuarenta y tres.

En su virtud proclámase diputado a Cobián. Este jura el cargo y acto seguido se levanta la sesión.

Don Jaime

Telegrafan de San Sebastián que esta mañana llegó a dicha capital don Jaime de Borbón y celebró una conferencia con el diputado Domínguez Arévalo.

Después regresó a Biarritz.

Domínguez Arévalo salió para Madrid. Lleva instrucciones de don Jaime.

Los estudiantes

Participan de Valencia que un grupo de estudiantes fué a la Escuela Normal de maestras pidiendo que se suspendieran las clases para protestar contra las oposiciones que se verifican actualmente.

Con este motivo se produjo un gran alboroto.

La guardia municipal dió cargas con los estudiantes y amenazó a los escolares con los revólveres.

En las colisiones resultaron heridos un estudiante y un guardia.

Una comisión de escolares visitó al Gobernador para protestar contra la conducta de los municipales.

El Alcalde ha ofrecido abrir una información para depurar los sucesos.

Cuando se retiraba del Municipio otra comisión de estudiantes rompió los cristales de la antecámara de la Alcaldía y destruyó un hermoso cuadro con la Purísima.

Extranjero

Estado de Clemenceau

Telegrafan de París que Clemenceau continúa en estado satisfactorio.

Tiene treinta y seis grados y ocho décimas de temperatura.

Se ha confirmado que tiene tres heridas.

Los médicos han desistido del propósito de efectuarle una operación quirúrgica, por no estimarlo necesario.

Noticias de Portugal

Telegrafan de Lisboa que el Senado ha elegido...

do, por unanimidad, Presidente a Machado dos Santos.

En los lazaretos de la frontera portuguesa continúan encerrados cuatrocientos presos políticos, procedentes de Oporto.

Se activarán los procesos que se les instruyen. En Oporto se han suspendido las medidas de precaución.

En todas las provincias del Norte ha quedado restablecida la normalidad.

Las autoridades militares han publicado un bando invitando a los elementos civiles para que devuelvan las armas, municiones y equipos que recibieron para defender la República.

Espectáculos

Palcos para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía de comedia Catalá-Torner.—Mañana sábado debut.—La comedia en tres actos, Celos.—(1.ª de abono).—A las 9 y 11. Precios: Platón sin entrada, 10 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin ídem, 8.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con ídem, 1.—Idem de palcos con ídem, 0'60.—Entrada para platos y palcos, 1'25.—Idem al anfiteatro, 0'70.—Entrada al paraiso, 0'40.

TEATRO CIRCO.—Tournée de la eminente diva señorita Mercedes Capric.—Mañana debut de la gran compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Cav. Com. Arturo Baratti, con la ópera en cuatro actos, Rigoletto.

Precios: Palcos con seis entradas, 45'00 ptas.—Butaca numerada con entrada, 5'00.—Anfiteatro con entrada, 2'00.—Entrada general, 0'75.

SALON RAMIREZ.—Gran función wermouth, de 6 a 8 de la tarde, con un escogido programa.

Butaca, 0'30.—Anfiteatro, 0'20.—Grada, 0'10.

Por la noche, dos grandes secciones, a las ocho y media y diez y media.—Gran éxito de Isabel Ruiz.—Gran éxito de The Lopez.—Grandioso éxito de La Argentina.

Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'25.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, a propuesta del Consejo de Administración y con presencia del balance del año último, ha acordado el reparto de un dividendo activo de 7 pesetas por cada acción de las que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha, desde este día, en la Caja de la Sociedad, de 1 a 4 de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos, descontándose las 3 pesetas dadas a cuenta de este dividendo a los que las hayan percibido.

Córdoba 19 de Febrero de 1919.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El Director gerente, Rafael Eraso.

LA PREVISION AGRICOLA

Seguros de Robo, Muerte e Inutilidad del ganado.

Representante en Córdoba: Francisco Sánchez Luque. Profesor Veterinario.

Zorrilla, 1.—Córdoba

“LA PERLA”

Gran Establecimiento de Confeitería PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba y premiada sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

Almorzando, se ocupaban de los asuntos que habían motivado su reunión, sin sospechar que habían sido vistos y conocidos por el más fiel y más sólido amigo de Verónica Sollier, que no podía sospechar el complot tramado contra ella y contra la niña Marta por los miserables.

Una vez en la mesa y desembarazados del mozo que acababa de servirlos, O'Brien hizo esta pregunta a Roberto:

—De modo que el barón Schwartz me acusa de haber dado la carta que os proporciona fuerza sobre mí?

—Sí.

—¿Y ha insistido para saber si conocíais el lugar de mi retiro?

—No dejaba de preguntármelo. Trataba de sacar algo de mí, y oseo que si supiera donde estais, tendríais muchas probabilidades de que os diera un disgusto serio.

El americano se encogió de hombros.

—No le temo.

—Sé; pero yo le temo, y mucho. Tengo la convicción de que esas gentes me suprimirán si me niego a obedecerlos. Estoy cogido en un engranaje donde pereceré, a menos de encontrar un medio seguro de desmenuzarme a fuerza, y cuento con vos para esto. O'Brien, pongo toda mi confianza en vos.

días que me habeis prometido hacer desaparecer a la nieta de la ciega, esa niña tan dócil a la influencia magnética, que otro que no fuéisais vos, podría hacer dormir, y que, interrogada, hablaría y me perdería. Me habeis prometido llevarla lejos de Francia, hacerla desaparecer, y sigue aquí, siempre aquí.

—Mi querido señor Vernière, os he recomendado tener paciencia y no atendeis a mi recomendación.

—No comprendéis, pues, mis angustias, bajo el golpe de tantas amenazas.

—No podía obrar sin rodearme de precauciones sin número y es lo que he hecho. Mi brusca partida de la calle de la Victoria y la venta de mi mobiliario, debían hacer creer, desde luego, que yo partía para el extranjero, sin intención de volver.

—Me era preciso en seguida de estudiar las idas y venidas de la ciega y esto también está hecho. Ahora heme aquí dispuesto a llevar a cabo el trabajo que hemos tratado... Para hablaros de esto es por lo que iba a veros a Neuilly, no queriendo confiar a una carta las resoluciones que he tomado... resoluciones que debo haceros conocer. Pero una vez más os recomiendo que calmed vuestros nervios... sois demasiado impresionable. La menor cosa os aterroriza y os trastorna la cabeza. Estoy dispuesto a aconsejaros a ayudaros, por que sé que sois hombre para no regatear el apoyo que os preste. Resumamos. ¿Cuáles son los peligros que os espantan? En primer lugar, la niña. Dentro de tres días estará en mi poder. En segundo lugar, Alemania. Haced lo que os pide. Os enriquecerá y en vez de amenazas, os sostendrá. No veo que tengáis otra cosa que temer.

—¿Y Verónica Sollier, no la contáis para nada?—replió vivamente Roberto.—¿Y ese maldito dije entre las manos del juez de instrucción? ¿No es eso bastante para hacermos vivir entre continuas angustias?

—Verónica Sollier está ciega.

—Vos mismo deis que puede recobrar la vista.

—Arriesgando el perder la vida. ¿Quién se atrevería a intentar semejante operación?

—¿Quién? Enrique Savanne, el sobrino del magistrado, y en mi casa todos le incitan a que no vacile. Mi mujer, mi hijastro, le animan, le empujan... Su talento de oculista es incontestable, y además se hará ayudar por sus maestros. Puede triunfar, y si triunfa ya comprendéis que estoy perdido. Comprended que ninguna protección podría salvarme. Me sería preciso huir para evitar el castigo, ocultarme en algún país lejano. ¿Y quién me dice que la justicia no daría conmigo, por lejos que me ocultase? O'Brien, os he ofrecido cien mil francos porque desaparezca Marta. Os doblaré la suma si al mismo tiempo desaparece Verónica... para no volver a aparecer.

—No juego ese juego—respondió el magnetizador asustado, paseando a su alrededor una mirada espantada, a fin de asegurarse de que nadie había podido oír hablar a Roberto.

Estaban completamente solos.

—Entonces me abandonais—balbuceó el fraticida, cuyo rostro pálido y descompuesto ofrecía una indecible expresión de terror.

—Cometer por doscientos mil francos un crimen que podría conducirnos a la plaza de la Roquette, y además el rapto de la niña... no; amigo mío, no.

—Trescientos mil francos.

—Jugaríais con manifiesta desventaja. Queda vuestro dije. La muerte de Verónica no impediría que quedase en manos del juez. Sería preciso encontrar el medio de que al suprimir a la ciega, se pudiera suprimir también esa prueba que puede, en efecto, perderos en un momento dado.

—Encontrad ese medio y os ofrezco la tercera parte de lo que Alemania me promete si acepto sus condiciones.

—Os promete tres millones...

—Pues bien, habrá uno para vos.

El americano se llevó un dedo sobre los labios, imponiendo silencio y el mozo entró con los riñones saltados con setas.

O'Brien, con la frente surcada por dos profundas arrugas, reflexionaba, mientras Roberto le servía.

—Un millón...—se repetía—un millón...

Y aguijoneado por la perspectiva tentadora de poseer un millón, buscaba el medio de ganarlo. De pronto levantó la cabeza, y extraño fulgor iluminó sus pupilas.

—Quizás ya he encontrado el medio—dijo. Roberto le miró como el condenado a muerte debe mirar al mensajero portador del indulto.

—Pero—continuó el magnetizador,—al éxito depende de muchas cosas. Hay grandes dificultades.

—¿Son insuperables?

—No lo sé todavía. Escuchadme y respondedme.

—¿Qué tenéis que preguntarme?

—Si estais seguro de que Verónica Sollier haya en-

